

**UNIÓN EL GOLF S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción en el Registro de Valores N°760  
**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio adoptado en la sesión del día 27 de marzo de 2019, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de Abril de 2019 a las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida El Golf N° 50, Comuna de Las Condes, con la finalidad de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y demás estados financieros correspondientes al ejercicio 2018, conocer la situación de la Sociedad y el informe de los Auditores Externos.
2. Elección de Directorio.
3. Pronunciarse sobre la remuneración del Directorio.
4. Distribución de utilidades del ejercicio y política de reparto de dividendos.
5. Designar auditores externos para el ejercicio 2019.
6. Determinar el periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
7. Dar cuenta de las transacciones realizadas por la Sociedad conforme al artículo 146 y siguientes de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
8. Informar de los gastos del directorio de acuerdo al art. 39 de la Ley de 18.046.
9. Tratar y adoptar acuerdos sobre las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legal y estatutariamente correspondan.

De conformidad con el inciso segundo del Artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, copia íntegra de los documentos que fundamentan la adopción de las opciones a ser sometidas a votación en la junta, podrán ser solicitados por los señores accionistas a la Gerencia General de Unión El Golf S.A., ubicada en las oficinas de la Sociedad, calle El Golf N° 50, Comuna de Las Condes, Santiago, sin perjuicio que se encontrarán disponibles en el sitio web institucional: [www.club50.cl](http://www.club50.cl)

#### **PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

En conformidad a lo establecido en el Art. 76 de la Ley N° 18.046 y Norma de Carácter General N° 332, de fecha 21 de marzo de 2012, de la Comisión para el Mercado Financiero, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en el sitio Web de la Sociedad, [www.club50.cl](http://www.club50.cl)

#### **MEMORIA Y BALANCE**

En conformidad a lo establecido en el Art. 75 de la Ley N° 18.046 y en el Oficio Circular N° 444 de 19 de marzo de 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad pondrá disposición de los accionistas y del público en general en el sitio Web de la entidad, [www.club50.cl](http://www.club50.cl) la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el día martes 9 de abril del 2019.

#### **PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y SUS FUNDAMENTOS**

Se informa a los señores accionistas que, conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Oficios Circulares N° 718 de fecha 10 de febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, la información sobre las proposiciones de Auditores Externos para el ejercicio 2019 y sus respectivos fundamentos están disponibles a contar desde esta fecha en el sitio Web de la Sociedad, [www.club50.cl](http://www.club50.cl)

#### **PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil de anticipación a la fecha de celebración de la junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta antes dicha, a partir de las 16:00 horas y hasta el momento mismo de su iniciación.

**JOSÉ ANTONIO EDWARDS GUZMÁN**  
**GERENTE GENERAL**  
**UNIÓN EL GOLF S.A.**